

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DEL CIRCUITO eTENNIS 2018-2019

GENERALES

El circuito eTennis 2018-2019 se celebrará en modalidad presencial y en categoría OPEN, es decir, todos los jugadores estarán en el mismo cuadro de competición, no habrá distinciones de edad, género, ni por diferencia de capacidades.

Estará compuesto por un circuito de 4 campeonatos, con sedes a definir en función de las posibilidades de la Federació Catalana de Tennis (FCT) y de la organización, y que preferentemente se ubicarán en Barcelona y alrededores.

Las inscripciones serán gratuitas y se habilitarán por la web del circuito, pudiendo hacerse por formulario o por el correo electrónico que a tal efecto se facilite y se abrirá el periodo de inscripción con el mayor tiempo posible de antelación, siendo lo recomendado una antelación mínima de 2 semanas. En el caso de quedar plazas libres se abrirá un periodo de inscripción presencial en el lugar del campeonato.

CONDICIONES DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones a los campeonatos se realizarán en las siguientes condiciones:

- La organización establecerá el número de participantes según el nivel de solicitudes de inscripción por los canales telemáticos, pudiendo limitarlo por motivos de espacio o tiempo de duración del campeonato.
- Las inscripciones telemáticas se harán atendiendo al orden de inscripción, pero dando prioridad al TOP 10 del ranking del circuito, por lo que la formalización de la inscripción no será efectiva hasta que la organización dé la confirmación pertinente.
- Las inscripciones presenciales se abrirán 30 minutos antes de la hora de inicio del campeonato y serán por orden de llegada, salvo que antes de dar inicio al periodo de inscripción presencial, algún jugador se acredite como integrante del ranking del circuito y esté dentro del TOP 20

Una vez se formalicen las inscripciones y quede el cupo de participantes lleno, se procederá al sorteo, al azar, de los emparejamientos. Para este sorteo se tendrán en cuenta los cabezas de serie del circuito de manera que queden distribuidos en las diferentes ramas de las eliminatorias; si el número de participantes menores de 13 años fuera representativo, en el sorteo se distribuirían todos ellos en un mismo cuadro de las eliminatorias, de manera que de ese cuadro saliera el mejor jugador infantil, que a posteriori debería medirse con el resto de participantes por tratarse de un campeonato en modalidad OPEN.

CUADRO DE COMPETICIÓN Y SISTEMA DE JUEGO

El cuadro de competición será en formato eliminatorias directas y su nivel inicial será según el número de participantes: octavos de final si son 16 jugadores, dieciseisavos de final si son 32 jugadores, treintaidosavos de final si son 64 jugadores y así respectivamente.

El sistema de juego será a BOF1 (al mejor de un partido) y las condiciones del partido serán:

- Modo Exhibición → Partido → Jugador 1 vs Jugador 2
- Se podrá escoger cualquier jugador de los predefinidos por el juego, no permitiendo el uso de jugadores personalizados.
- Se permiten todo tipo de combinaciones:
 - o Mujer-Mujer, Hombre-Hombre, Mujer-Hombre
- El nivel de dificultad será nivel PROMESA
- La cancha será: CLASICO ARENA (Tierra Batida – Calor seco – Altitud Baja)
- El partido se jugará con las siguientes reglas:
 - o 1 SET
 - o 6 Juegos
 - o Tie Break
- Se permitirá jugar con el controlador personal siempre que no se detecten modificaciones o alteraciones que mejoren el rendimiento por encima de los parámetros normales de juego.

Adicionalmente, el partido no podrá exceder de los 30 minutos (excepto la FINAL), por lo que en el caso que por demoras injustificadas o por otras razones ajenas a la organización, cuando un partido llegue a 30 minutos se resolverá según el resultado de ese momento.

En caso de empate, el encuentro se decidirá al jugador que gane el juego en curso. Si aun así se demorara más de 5 minutos, ganará aquél que consiga una diferencia de 2 puntos y si no se produjera esa diferencia en un plazo de 2 minutos más, se decidirá al azar a cara o cruz con lanzamiento de moneda al aire.

Los partidos darán inicio siempre con la aprobación del árbitro de la competición y para darse por finalizados, los participantes deberán avisar al árbitro para que dé fe del resultado y pueda dar paso a los siguientes competidores.

Cualquier incidencia durante el transcurso del partido deberá ser comunicada al árbitro que será el responsable de tomar una decisión según las explicaciones aportadas por los contendientes.

Si un partido se viera interrumpido por razones ajenas a la organización, se buscará un espacio de tiempo en el que poder volver a disputarlo desde el principio, reanudándose el partido con el mismo resultado que había en el momento de la interrupción. Si esto no fuera posible y/o no hubiera pruebas del resultado que había antes del incidente, se procederá a jugar un Super Tie Break, para decidir el vencedor del encuentro.

REGLAS Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Está prohibido proferir insultos, desprecio o menoscabo, acoso de cualquier tipo, conducta inapropiada y también el uso reiterado de vocabulario soez hacia cualquier participante, espectador, medios de comunicación, organización y/o patrocinadores, tanto durante el transcurso del campeonato como durante la duración global del circuito.

Este reglamento de conducta se mantendrá en todos los ámbitos y momentos del campeonato, tanto el presencial como el online, por lo que si la organización obtiene pruebas de cualquier infracción, que esté englobada dentro del ámbito deportivo del circuito, sea presencialmente, en redes sociales, foros, mensajerías de aplicaciones móviles o cualquier medio, podrá imponer la sanción pertinente según la gravedad de la infracción.

Por una cuestión de imagen del circuito, quedará prohibida toda indumentaria que contenga imágenes y/o mensajes inapropiados a la celebración de un acto deportivo, pudiendo la organización solicitar el cambio de indumentaria y en caso de negativa por parte del participante, proceder a la sanción pertinente o incluso cancelar su inscripción, dando paso a otro competidor.

El circuito de eTennis deberá de desarrollarse con la máxima deportividad y juego limpio por parte de sus participantes, tanto en los terrenos de juego como fuera de ellos, por lo que las infracciones, aunque sean en ámbitos privados, podrán ser objeto de sanción deportiva.

TIPOLOGÍA DE FALTAS Y SANCIONES

Las sanciones a aplicar por incurrir en diferentes faltas, son como sigue:

- Una falta LEVE será objeto de advertencia
- Una falta GRAVE será objeto de descalificación del campeonato en curso
- Una falta MUY GRAVE será objeto de expulsión del circuito

La reiteración de un nivel de falta se tomará como haber cometido una falta de nivel superior, por lo tanto, reincidir en una FALTA LEVE se considerará como una FALTA GRAVE; reincidir en una FALTA GRAVE se considerará una FALTA MUY GRAVE. Tanto es así que si un participante ya tiene una sanción por FALTA GRAVE y comete una falta LEVE será advertido de tal manera que de volver a cometer una FALTA LEVE se considerará que su actitud es de FALTA MUY GRAVE y se procederá a la expulsión del mismo.

Las faltas GRAVES serán acumulativas durante el transcurso de todo el circuito, a diferencia de las faltas LEVES, que se reiniciarán en cada campeonato (salvo que se trate de faltas cometidas fuera del ámbito presencial, motivo que podría conllevar a la acumulación de las mismas).

La calificación e imposición de sanciones serán competencia exclusiva de la organización y serán firmes desde el momento de su imposición, sin que quepa recurso ni apelación sobre las mismas, por lo que tendrán efectividad inmediata para el concursante infractor.

RÁNKING DEL CIRCUITO

Se usará el sistema de puntos ATP de los GRAND SLAMS, de manera que cada uno de los 4 campeonatos sumará a cada jugador los puntos correspondientes a su clasificación obtenida, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ganador	2.000 puntos
Finalista	1.200 puntos
Semifinalista	720 puntos
Cuartos de final	360 puntos
R16	180 puntos
R32	90 puntos
R64	45 puntos
R128	10 puntos

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Todo jugador que se inscriba en el circuito cede gratuitamente a la FCT, a la Fundación STEP by STEP y a Kirol Arima, como organizadores del circuito de competición, el derecho de uso de su imagen, apodo de juego y nombre y apellidos. Este derecho de uso será para la promoción de la competición, publicación de noticias e histórico del circuito. Los organizadores podrán distribuir las imágenes y/o vídeos tanto en medios propios como externos, garantizando siempre el uso responsable de la imagen de todos los participantes y de la propia competición.

Los jugadores menores de edad deberán acompañar su inscripción junto con un documento de consentimiento, que le facilitará la organización, firmado por el tutor legal, fotocopia del DNI y teléfono de contacto del mismo.

La falsificación del documento de consentimiento por parte de cualquier participante supondrá su inmediata expulsión del circuito.

PREMIOS

La dotación de premios en los campeonatos no consistirá en premios en efectivo. Los premios a otorgar consistirán en productos, normalmente asociados a los patrocinadores del circuito, y que serán dados a conocer con antelación a la celebración de cada campeonato.

Los premios serán entregados a la finalización de cada campeonato en curso, y tendrán carácter promocional y publicitario, quedando prohibida su utilización, tanto para la organización como para los premiados, con fines comerciales lucrativos.

JURISDICCIÓN

La organización tendrá la responsabilidad absoluta y exclusiva del desarrollo del circuito de eTennis 2018-2019, por lo que a ella competará la confección de las normas de aplicación al mismo, así como de, en su caso, su interpretación.

Las decisiones de la organización serán inapelables y no admitirán réplica de los participantes, que así lo aceptarán si tramitan su inscripción en los campeonatos del circuito.